

Mosquera, 15 de abril de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Bancolombia

Estimados Señores: Bancolombia

Gerente de Servicios Financieros

Mosquera, Cundinamarca

Asunto: Derecho de Petición para Revisión exhaustiva de la solicitud y motivos de negación.

Yo, OSCAR EMILIO CHOGO ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía número 19709311 expedida en la ciudad de Mosquera y con domicilio en Carrera 7 # 10-25, Mosquera, Cundinamarca, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1755 de 2015 - Ley de Protección al Consumidor Financiero, respetuosamente solicito lo siguiente:

Solicito una revisión exhaustiva de mi solicitud de crédito realizada ante Bancolombia, así como una explicación detallada y justificación de los motivos de su negación. Considero que la negación de mi solicitud ha sido injustificada, ya que cumplo con los requisitos y condiciones establecidos por la entidad.

La presente solicitud se fundamenta en mi derecho como consumidor financiero a recibir una evaluación objetiva y transparente de mi solicitud de crédito. La Ley de Protección al Consumidor Financiero establece la obligación de las entidades bancarias de brindar una respuesta clara y fundamentada a las solicitudes de crédito, lo cual no ha ocurrido en mi caso.

Para los efectos pertinentes, adjunto los siguientes soportes y documentos:

Copia de la solicitud de crédito presentada ante Bancolombia.

Documentos que respaldan mi capacidad de pago y cumplimiento de requisitos.

Por favor, enviar la respuesta a este derecho de petición a la siguiente dirección:

Oscar Emilio Chogo Zambrano

Carrera 7 # 10-25

Mosquera, Cundinamarca

Firma del solicitante:

Oscar Emilio Chogo Zambrano

Nombre del peticionario: Oscar Emilio Chogo Zambrano

Cédula: 19709311 de Mosquera

Teléfono: 3160729542

Dirección: Carrera 7 # 10-25, Mosquera, Cundinamarca

Correo Electrónico: oscaremiliochogo@hotmail.com